

Fall Protection Fatality File – Spanish



Cessco Fabrication and Engineering Ltd. se declaró culpable en el tribunal provincial de Edmonton, Alberta, de un único cargo por no garantizar que un trabajador utilizara un sistema de protección contra caídas por la muerte de Barry Maitland el 19 de enero de 2016.

Maitland, soldador a presión durante 29 años, resultó herido de muerte tras caer más de cinco metros (17 pies) desde la parte superior de un recipiente de almacenamiento de gas natural licuado en el que estaba realizando una soldadura. Posteriormente falleció en el hospital.

El día del accidente, Maitland acababa de empezar un turno de noche en el taller de fabricación de las instalaciones de Cessco en Edmonton, en el 7310 de la calle 99.

Maitland, de 52 años, se disponía a realizar una soldadura en la parte superior del equipo de GNL, que medía 28 metros de largo y algo más de cuatro metros de diámetro. En algún momento, se bajó de una plataforma de trabajo aéreo utilizada para sostener su equipo de soldadura.

Una declaración de hechos acordada afirma que Maitland no ancló el cordón de su arnés anticaídas antes de bajarse de la plataforma. Poco después, el supervisor del turno de noche y otro trabajador oyeron cómo Maitland se golpeaba contra el suelo de hormigón, aunque nadie presenció la caída en sí.

Su hijo Steven Maitland, que también trabaja en Cessco, estaba en el turno de mañana y volvió corriendo al lugar para encontrarse con agentes de policía por todas partes, dijo Linda Maitland. A continuación, acudió al hospital.

Las partes acordaron que, aunque el plan de protección contra caídas de Cessco cumplía la legislación sobre salud y seguridad en el trabajo, no cubría específicamente los trabajos de soldadura en los buques de GNL.

En virtud de una propuesta conjunta de sentencia, Cessco pagará una multa de 5.000 dólares y abonará a la Asociación de Salud y Seguridad del Fabricante 170.000 dólares para crear un programa mejorado de protección contra caídas.

La autopsia determinó que la causa de la muerte de Maitland fue un traumatismo craneal cerrado, según los hechos acordados. También se encontraron pruebas de la presencia de alcohol en su organismo y de una grave enfermedad cardíaca, incluido un corazón agrandado.

El médico forense dijo que era posible que Maitland experimentara síntomas de angina de pecho o latidos irregulares del corazón, lo que podría haber contribuido a la caída.

El tribunal escuchó que Maitland era conocido por ser un trabajador muy consciente de la seguridad, que planteaba regularmente cuestiones durante las reuniones de seguridad.

Le encantaba cocinar y era famoso en su familia por sus pizzas caseras. También fue mentor de los miembros de su familia que se iniciaban en el oficio de soldador.

Linda Maitland dijo que, aunque recibió una indemnización de Salud y Seguridad en el Trabajo por la muerte de su marido, acabará teniendo que vender su casa.